

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Siendo las 10:00 am del miércoles 26 de **MARZO del 2014** realizamos la apertura de la junta en las oficinas de la compañía **DISTRIBUIDORA TOUMA S.A.**, ubicadas en la ciudad de **BABAHOYO**, en las calles Mejía Y Malecón Esq.

1) En constatación de QUORUM, verificando la presencia de:

1201497011	FAYTONG MOREIRA SANDRA MARÍA	ACCIONISTA
1200186771	TOUMA BACILIO CARLOS PEDRO	ACCIONISTA
1201041660	SRA. TOUMA BACILIO MARTHA CECILIA	GERENTE GENERAL
1200948782	ING. TOUMA BACILIO MARIO ALBERTO	PRESIDENTE

Queda establecida en acta la presencia de cada uno de los convocados a esta reunión. Y con la presencia de la Sra. Pilar Albarracín Noriega, Secretaria de la junta.

Quedando a conocimiento de todos los presentes las obligaciones a cumplir de la compañía DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. para con la superintendencia de compañías y el plazo establecido para la presentación de la información electrónica del año 2013.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2013
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros

La contadora de DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. procedió a la explicación de los estados financieros cortados al 31/12/2013, entregando copia física de los respectivos estados a cada uno de los presentes, exponiendo de esta manera la situación contable de la empresa en el cual enfatizó en la necesidad primordial de cubrir las deudas con las que se terminó en el año a

discutir con los proveedores y terceros y reducir al máximo el endeudamiento de la empresa. Y que es necesario también realizar el aumento de capital.

Priorizar en la necesidad de incrementar las ventas para el aumento de las utilidades.

2) Designación del Comisario / Auditor externo para la revisión de los estados financieros del periodo 2013.

La junta designa al CPA. **PLACIDA SOLORZANO** como COMISARIO para el análisis y emita su respectivo informe de los estados financieros del año 9

3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

La junta decide acumular las utilidades del año 2013 con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía DISTRIBUIDORA TOUMA S.A.

4) Aprobación del pago de utilidades a trabajadores de la empresa DISTRIBUIDORA TOUMA S.A. Rubros arrojados en el periodo 2013.

La junta dando cumplimiento a las disposiciones que por ley corresponde repartirá a sus trabajadores el 15% de las utilidades reflejadas en los estados financieros del periodo 2013.

Dando cumplimiento hasta el 15 de abril del 2014. Para evitar el incumplimiento ante el órgano regulador de esta ley.

5) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por el presidente y la secretaria de la junta.



Srta. Pilar Albarracín Noriega
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Ing. Mario Touma Bacilio
PRESIDENTE